

Loja, 21 de enero de 2010

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
PETRECONSTRU S.A.**

Señor
José Andrés Palacios Palacios
GERENTE DE PETRECONSTRU S.A.
Presente

De mi consideración:

En atención a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Luego de analizar el cumplimiento de la Normativa Legal se ha determinado que las mismas han sido acatadas por la administración de la empresa.

En cuanto a libros de actas, así como los registros contables se ha verificado que se encuentran bien llevados, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los registros contables, han sido producidos por transacciones específicas ya que en la actividad productiva de la empresa no se han registrado ningún tipo de transacción tal como lo demuestran los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,

JUAN CARLOS AGUIRRE
COMISARIO

201397
26 IIII. 2010
RZ